

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

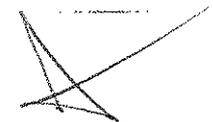
Secretaría de Administración  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

DATOS DE "EL PROVEEDOR"	DATOS DEL "CONTRATO PEDIDO"
<p>NOMBRE DE "EL PROVEEDOR": GRUPO EDITORIAL DE MÉXICO S. A. DE C. V.</p> <p>DOMICILIO: CALLE ALFREDO DEL MAZO No. 806, COLONIA VALLE VERDE, SAN MATEO ATENCO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50140.</p> <p>TELÉFONOS: (722) 2197595</p> <p>R.F.C. DE "EL PROVEEDOR": GEM090522MZ4</p>	<p>DIA-AP01C-PO-01-FO17</p> <p>NO. DE "CONTRATO PEDIDO": CASP-009/2017.</p> <p>FECHA DE ELABORACIÓN: 02 DE AGOSTO DEL 2017.</p> <p>PARTIDA NÚMERO: 33603</p> <p>UNIDAD SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS</p> <p>MONTO: \$5,568.00 (CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), INCLUYE EL I.V.A.</p>

**DECLARACIONES:**

- 1.- OBJETO DEL "CONTRATO PEDIDO":** IMPRESIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2017-2018, MEDIA CARTA, TIPO VOLANTE. (SE ANEXA COPIA DE FICHA TÉCNICA, OFICIO DE ADJUDICACIÓN, REQUISICIÓN Y COTIZACIÓN DE "EL PROVEEDOR").
- 2.- TIPO DE ADJUDICACIÓN:** ADJUDICACIÓN DIRECTA N° AA-011L5X001-E82-2017, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 10, 18, 19, 20 Y 23 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL "CONALEP".
- 3.- "EL PROVEEDOR" EN ESTE ACTO DE CELEBRACIÓN DEL "CONTRATO PEDIDO" ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA, MEDIANTE ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA ANTE FEDATARIO PÚBLICO DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA. EN LA QUE SE DESPRENDE QUE EL REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO", ASÍ MISMO PRESENTA SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES E IDENTIFICACIÓN OFICIAL, (EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA "EL PROVEEDOR" DEBERÁ ENTREGAR IDENTIFICACIÓN Y SU REGISTRO ANTE LA SHCP), DE LO CUAL SE INTEGRA AL EXPEDIENTE EL ACUERDO DE QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA FUE COTEJADA POR EL "CONALEP".**
- 4.- "EL PROVEEDOR" A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN QUE POR ESCRITO REALICE EL "CONALEP" DE LA ADJUDICACIÓN DEL "CONTRATO PEDIDO", QUEDA OBLIGADO A SUSCRIBIRLO EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE, PRESENTANDO TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y A PRESTAR LOS SERVICIOS DENTRO DE**

VHT



*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

Secretaría de Administración  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

LA VIGENCIA ESTABLECIDA, EN CASO CONTRARIO EL "CONALEP", PODRÁ SIN MEDIAR NOTIFICACIÓN ALGUNA, ADJUDICAR EL "CONTRATO PEDIDO" A OTRO PROVEEDOR.

**5.- LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES.- LUGAR DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS:** LOS EJEMPLARES SE ENTREGARÁN EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL "CONALEP" UBICADA EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE N° 147 NORTE, COL. LÁZARO CÁRDENAS, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 HRS. A 14:00 HRS. DE LUNES A VIERNES, ASIMISMO, **LAS MUESTRAS SERÁN ENTREGADAS EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS EL DÍA 27 DE JULIO DE 2017, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS.**

**CONDICIONES DE ENTREGA:** "EL PROVEEDOR" DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS OFERTADAS Y A LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO. LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE PUESTOS EN PISO, DEBIDAMENTE EMPACADOS Y/O EMBALADOS PARA EVITAR QUE SUFRAN DAÑOS O DETERIORO EN LAS MANIOBRAS DE DESCARGA.

**6.- CONDICIONES DE PRECIO:** LAS PARTES CONVIENEN QUE EL PRECIO PACTADO POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN EL NUMERAL No. 1 DE ESTE "CONTRATO PEDIDO" SERÁ FIJO HASTA LA CONCLUSIÓN DE LOS MISMOS.

EN CASO DE QUE SE REQUIERAN SERVICIOS ADICIONALES, ÉSTOS NO PODRÁN SER SUPERIORES DE MANERA ACUMULADA AL 20% DEL VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO ADJUDICADO, POR LO QUE "EL PROVEEDOR" DEBERÁ INDICAR POR ESCRITO Y EN EL MOMENTO DE LA SOLICITUD AL "CONALEP" A TRAVÉS DEL PERSONAL DESIGNADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS CORTES DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, EL COSTO AL QUE CORRESPONDE POR LOS SERVICIOS ADICIONALES, A EFECTO DE QUE NO SE EXCEDA EL PORCENTAJE SEÑALADO, POR LO QUE; EN CASO DE QUE NO SE PROPORCIONE DICHO ESTIMADO DE PRECIOS, EL "CONALEP" SOLO SE COMPROMETE A CUBRIR EL 20% REFERIDO, SIENDO CUALQUIER EXCEDENTE CUBIERTO POR "EL PROVEEDOR" SIN COBRO ADICIONAL PARA EL "CONALEP".

**7.- VIGENCIA:** LAS PARTES CONVIENEN QUE LA VIGENCIA DEL "CONTRATO PEDIDO" ES DEL DÍA 27 DE JULIO AL 2 DE AGOSTO DEL 2017, PERÍODO EN QUE "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS.

**8.- PARA GARANTIZAR DURANTE EL PERÍODO QUE COMPRENDE DEL DÍA 27 DE JULIO AL 2 DE AGOSTO DEL 2017, MÁS UN PERÍODO DE 60 DÍAS NATURALES,** EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, "EL PROVEEDOR" DEBERÁ EXPEDIR UNA CARTA GARANTÍA, EN LA QUE SE ESTABLEZCA EL COMPROMISO DE GARANTIZAR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL "CONALEP".

**9.- FORMA DE PAGO:** EL "CONALEP" SE OBLIGA A PAGAR A "EL PROVEEDOR" POR LOS SERVICIOS A QUE SE REFIERE ESTE "CONTRATO PEDIDO" UN MONTO DE \$5,568.00 (CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. DICHO PAGO SE HARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN POR PARTIDA ENTREGADA, UNA VEZ REALIZADO EL SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL "CONALEP", Y DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA, DEBIDAMENTE APROBADA Y VALIDADA POR LA DIRECCIÓN INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

VHT



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Secretaría de Administración  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

EL PAGO RESPECTIVO SERÁ EFECTUADO EN MONEDA NACIONAL Y SE ENTREGARÁ DE MANERA ELECTRÓNICA O EN LA CAJA GENERAL DEL "CONALEP" UBICADA EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO 147 NORTE, COLONIA LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

10.- **EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO"** NO PODRÁ SER MODIFICADO EN PRECIO, CONTENIDO, CONDICIONES, CANTIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRECIO DE ENTREGA SIN AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "CONALEP", CON SUJECCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 91 DE SU REGLAMENTO.

11.- **LAS PARTES CONVIENEN** QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR "EL PROVEEDOR" EN EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO", ASÍ COMO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, ESTO DARÁ DERECHO AL "CONALEP" A RESCINDIR EL "CONTRATO PEDIDO" SIN NECESIDAD DE ACUDIR A LOS TRIBUNALES COMPETENTES EN TÉRMINOS Y CONFORME AL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ASÍ MISMO, PACTAN QUE EL "CONALEP" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE "CONTRATO PEDIDO", CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ORIGINALMENTE CONTRATADO Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, SE OCASIONARÁ UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL ESTADO.

12.- **PENA CONVENCIONAL:** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 95 Y 96 DE SU REGLAMENTO EL "CONALEP" APLICARÁ CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, LAS PENAS Y DEDUCCIONES DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO CONFORME AL ANEXO NO. 2 Y LO SEÑALADO EN EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, LA PENA SERÁ POR EL 1% DIARIO HASTA POR UN 10% DE MONTO TOTAL DEL CONTRATO.

LAS PENAS EN SU CONJUNTO NO PODRÁN REBASAR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO.

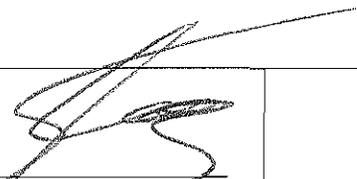
EN EL SUPUESTO ANTES REFERIDO, ESTA PENA SE DESCONTARÁ DEL PAGO QUE SE REALICE A "EL PROVEEDOR" SIN PERJUICIO DEL DERECHO QUE TIENE EL "CONALEP" DE OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO PEDIDO" O RESCINDIRLO.

13.- **LAS PATENTES, MARCAS, HERRAMIENTAS DATOS TÉCNICOS, DISEÑOS MODELOS Y CUALQUIER INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN PROPORCIONADO A "EL PROVEEDOR" PARA EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO PEDIDO"** OBLIGAN AL MISMO A GUARDAR ESTRICTO CUIDADO Y CONFIDENCIALIDAD SOBRE LOS MISMOS QUEDANDO OBLIGADO A PAGAR A "CONALEP" DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE LLEGARAN A CAUSAR A "CONALEP" POR EL MAL USO O DIFUSIÓN QUE SE HAGAN DE LOS MISMOS.

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Secretaría de Administración  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

14.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE “CONTRATO PEDIDO”, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, EL CUAL TENDRÁ TODA LA VALIDEZ Y EFECTOS JURÍDICOS DE UN CONTRATO, LAS PARTES SE ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO Y EN CASO DE CONTROVERSIA SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS.

 M.A.E.E. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES	 LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	 ING. EDUARDO CARRILLO SANTILLÁN DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS	 C. HAYDEE GONZÁLEZ SANDOVAL APODERADA LEGAL DE “EL PROVEEDOR”
---	---	--	--

SE FIRMA EN METEPEC, ESTADO DE MÉXICO EL, 02 DE AGOSTO DEL 2017.

CASP-009/2017.

VHT



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Secretaría de Administración  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

Metepec, Estado de México, 26 de julio de 2017  
Ref.: CAS-259 -2017  
Asunto: Notificación Adjudicación.  
EXP 6C.4/Adquisición de Calendario Escolar y Reglamento/37-2017

LIC. HAYDÉE GONZÁLEZ SANDOVAL  
Grupo Editorial México, S.A. de C.V.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con relación al procedimiento de Adjudicación Directa N° AA-011L5X001-E82-2017, publicado en el Sistema CompraNet para la contratación del servicio de "IMPRESION DEL CALENDARIO ESCOLAR 2017-2018, DE ESCRITORIO e IMPRESIÓN DE REGLAMENTO ESCOLAR PARA ALUMNOS DEL SISTEMA CONALEP", del que presentó cotización, sobre el particular se le notifica que su propuesta resultó ser la solvente más baja, para adjudicarle el servicio en los términos señalados en la solicitud de cotización y el anexo 1 "Descripción técnica del servicio", por lo que se le adjudica la partida N° 3, por un importe unitario de \$0.96 (cero pesos 96/100 M.N.) por pieza sin incluir el I.V.A., siendo un importe total de \$5,568.00 (cinco mil quinientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, los productos del servicio deberán ser entregados de conformidad a lo siguiente:

Partida	Tiempo de entrega
3.- CALENDARIO ESCOLAR 2017-2018, MEDIA CARTA TIPO VOLANTE	CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL 27 DE JULIO DE 2017 (NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN), ENTREGAR EN PAQUETES ROTULADOS CONFORME A RELACIÓN ANEXA

Por lo antes expuesto, le solicito presentar en un plazo no mayor de dos días hábiles, la documentación en original y copia para su cotejo que se describe a continuación, en las oficinas de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, ubicadas en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec Estado de México C.P. 52148 planta baja, en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

- Acta Constitutiva
- Identificación oficial vigente
- Alta de Hacienda (Formato R-1)
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de domicilio fiscal
- Comprobante de entrega de la declaración anual del ejercicio 2016 y parcial 2017
- Datos Bancarios para pago por transferencia
- Copia de estado de cuenta

*Recibí*  
*Jmar Rogelerto Guerra Pines*  
*Ono 5/17*

Dentro de los 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato correspondiente:

*A*  
*[Handwritten signature]*



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Secretaría de Administración  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

- Carta sobre defectos y vicios ocultos de los bienes y calidad de los servicios.

No omito comentar que, el retraso en la entrega de la documentación solicitada afectará la elaboración y formalización del contrato respectivo.

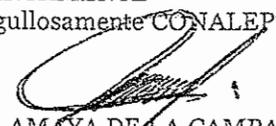
**Referente al pago:**

El plazo para realizar el pago, no podrá exceder de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación a cargo del CONALEP, de conformidad al anexo 1 del presente oficio, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siempre y cuando reúna todos los requisitos establecidos por el Código Fiscal de la Federación.

7. El CFDI deberá expedirse a nombre del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con R.F.C. CNE-781229-BK4, domicilio fiscal, calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Col Lázaro Cárdenas, Metepec, Edo. de México, C.P. 52148 y la descripción de los servicios corresponderá a lo descrito en el contrato.
8. Los pagos a proveedores de los servicios se efectuarán preferentemente por transferencia electrónica bancaria, para lo que es indispensable que éstos proporcionen en hoja membretada los siguientes datos, al momento de entregar la documentación solicitada en el Inciso I) del punto VI de la presente convocatoria:
  - ❖ Cuenta aperturada a nombre del proveedor.
  - ❖ Institución bancaria.
  - ❖ Sucursal.
  - ❖ Número de cuenta.
  - ❖ Clabe bancaria estandarizada (de 18 dígitos) (CLABE)
  - ❖ Estado de cuenta.
9. Los "CFDI Comprobantes Fiscales Digitales a través de Internet" deberán remitirse en formato .xml y .pdf al correo electrónico [lalpuche@conalep.edu.mx](mailto:lalpuche@conalep.edu.mx), asimismo, para cualquier aclaración o duda referente al pago favor de comunicarse al teléfono (01 722) 2 71 08 00, con la Lic. Luisa Lysette Gutiérrez Alpuche a la extensión 2477.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"Orgullosamente CONALEP"

  
LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS  
COORDINADORA

C.c.p.- M.A.E.E. José Luis Izquierdo González.- Director de Infraestructura y Adquisiciones.  
Ing. Eduardo Carrillo Santillán.- Director de Servicios Educativos.  
ACP\*MASC/TRC



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Secretaría de Administración  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

**ANEXO 1, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:**

PARTIDA	CANTIDAD	CARACTERISTICAS
3	5,000	<b>PARTIDA 3. CALENDARIO ESCOLAR 2017-2018, MEDIA CARTA TIPO VOLANTE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medida: media carta 13.97 cms. de ancho X 21.5 cms. de largo.</li> <li>• Impreso en forma vertical</li> <li>• Impreso a 4 X 4 tintas frente y vuelta.</li> <li>• Impreso en papel couché de 200 grs.</li> </ul>

**Plazo, Lugar, Responsable y Condiciones de entrega de los bienes.**

**Lugar de entrega de los productos:** Los ejemplares se entregarán en la Dirección de Servicios Educativos de las Oficinas Nacionales ubicadas en Calle 16 de septiembre N° 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, en un horario de: 9:00 hrs. A 14:00 hrs. De lunes a viernes, asimismo, **las muestras serán entregadas en esta Dirección y domicilio el día 27 de julio de 2017, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs.**

**Condiciones de entrega:** El licitante adjudicado deberá entregar los bienes conforme a las especificaciones y características ofertadas y a lo estipulado en el contrato respectivo. Los bienes deberán entregarse puestos en piso, debidamente empacados y/o embalados para evitar que sufran daños o deterioro en las maniobras de descarga.

**Forma de pago:**

El pago se realizara en una exhibición por partida entregada según corresponda conforme al "Plazo, Lugar y Condiciones de Entrega de los Bienes" a entera satisfacción del Colegio de conformidad con el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual no podrá exceder de veinte días naturales posteriores a la fecha de la entrega de los Comprobantes Fiscales Digitales a través de Internet (CFDI).

**CONFORMACIÓN DE LOS PAQUETES A ENTREGAR DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS**

DISTRIBUCIÓN DE CALENDARIO ESCOLAR  
TIPO VOLANTE

ENTIDAD	CANTIDAD
Aguascalientes	104
Baja California	91
Baja California Sur	39
Campeche	52
Coahuila	130
Colima	52
Chiapas	143
Chihuahua	117
Cd. De México	560
Durango	52
Guanajuato	234



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

Secretaría de Administración  
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

Guerrero	117
Hidalgo	104
Jalisco	260
Estado de Mexico	520
Michoacán	182
Morelos	78
Nayarit	65
Nuevo Leon	208
Oaxaca	140
Puebla	143
Querétaro	65
Quintana Roo	104
San Luis Potosí	78
Sinaloa	208
Sonora	195
Tabasco	104
Tamaulipas	117
Tlaxcala	52
Veracruz	182
Yucatán	78
Zacatecas	52
OFICINAS NACIONALES	374
<b>TOTAL</b>	<b>5000</b>

**CONALEP**

Ing. Eduardo Carrillo Santillán

Director de Servicios Educativos del CONALEP

Presente:

En requerimiento a su solicitud de cotización, presentamos el siguiente presupuesto:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
01	Cartel Calendario Escolar 2017-2018 Medida: 50cms. De ancho x 60cms. De largo. Impreso en forma horizontal. Impreso a 4 x 0 tintas. Impreso en papel couche de 200grs	5000	Piezas	\$ 3,00	\$ 15.000,00
02	Calendario Escolar 2017-2018 de Escritorio Base Cartulina Sulfatada impresa a 4 X 0; suajes, dobles y cortes, de acuerdo a muestra física Medidas Base: Largo: 38.0 cm. Ancho: 21.5 cm. Suajes: Solapa: 3.0 cm. Descanso: 14.0 cm. Alto: 8.0 cm. Base: 13.0 cm. Interior: Sustrato: Papel opalina de 120grs. Impreso a 4X4 Medidas: 21.5 X 14 cm. (14 hojas) Wire-O metálico de 3/8" color negro	2000	Piezas	\$ 19,90	\$ 39.800,00
03	Calendario Escolar 2017-2018 Media carta Tipo Volante Medida. Media carta 13,97cms. De ancho X 21,5cms. De largo. Impresión vertical. Impreso a 4 x 4 tintas frente y vuelta. Impreso en papel couché de 200grs.	5000	Piezas	\$ 0,96	\$ 4.800,00
<b>SUBTOTAL:</b>					<b>\$ 59.600,00</b>
<b>IVA:</b>					<b>\$ 9.536,00</b>
<b>TOTAL:</b>					<b>\$ 69.136,00</b>

**Grupo Editorial de México, S.A. de C.V.**

Alfredo del Mazo No. 806 Col. Valle Verde, Toluca Mex. C.P. 50140

Tels.: (01722) 219 7595; 219 7609 y 219 7610 E-mail: ventas@gemsacv.com

**GRUPO EDITORIAL**



**DE MÉXICO, S.A. de C.V.**

**Condiciones Comerciales y Económicas:**

Los precios unitarios y subtotales no incluyen I.V.A

**Plazo de Entrega: 8 días hábiles**

**Forma de Pago: Crédito**

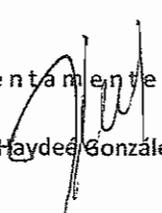
**Vigencia de Cotización: 30 días naturales**

**Lugar de Entrega. L.A.B. almacén.**

Para Grupo Editorial nuestros clientes son muy importantes, gracias por su atención y esperamos nos brinde la oportunidad de atenderle como usted se merece.

Sin otro particular, nos reiteramos a sus apreciables órdenes

atentamente

  
Lic. Haydee González Sandoval

**Grupo Editorial de México, S.A. de C.V.**

Alfredo del Mazo No. 806 Col. Valle Verde, Toluca Méx. C.P. 50140

Tels.: (01722) 219 7595; 219 7609 y 219 7610 E-mail: [ventas@gemsacv.com](mailto:ventas@gemsacv.com)



conalep

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
**MESA DE TRAMITE**  
conalep  
12 JUL 2017  
**RECIBIDO**  
Para Teves Hora 1225

Secretaría de Servicios Institucionales  
Dirección de Servicios Educativos  
Coordinación de Desarrollo Escolar

Metepec, Estado de México, a 28 de junio de 2017.

Ref. DSE/706/2017

Asunto: Impresión de Calendario Escolar 2017-2018  
Exp: 18/088/Fichas Técnicas/01-2017

MAEE. JOSÉ LUIS IZQUIERDO GONZÁLEZ  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES  
Presente

Me permito solicitar a usted, se lleve a cabo el proceso de contratación mediante adjudicación directa, para la impresión del Calendario Escolar 2017-2018 aplicable al Sistema CONALEP.

**1. Sustento atributivo**

La presente solicitud se fundamenta en lo establecido en el siguiente ordenamiento legal:

**Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**

Artículo 38°.- La Dirección de Servicios Educativos tendrá las siguientes atribuciones:

- XV. Promover y difundir el reglamento y calendario escolares para los alumnos y planteles del Sistema CONALEP.

**2. Referencia Programática**

La impresión del Calendario Escolar del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica se encuentra contemplado dentro del Programa Anual de Adquisiciones 2017 y en el Programa Operativo Anual 2017.

**3. Antecedentes**

Uno de los documentos que guían el desarrollo de las actividades del proceso enseñanza aprendizaje es el Calendario Escolar, en el cual se establecen las fechas relevantes de la programación académica que determina la operación de los servicios educativos que brinda el CONALEP a la sociedad mexicana.

Este documento normativo se actualiza cada año con el fin de regular la programación de las actividades escolares que las Unidades Administrativas del Sistema CONALEP deberán realizar durante los dos periodos semestrales que conforman el ciclo escolar anual.

Por lo anterior, se requiere contar con ejemplares impresos de dichos calendarios para su distribución en Oficinas Nacionales, Colegios Estatales, Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal, Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y Planteles.

#### **4. Impacto dentro del proceso de federalización**

Los Convenios de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica en su cláusula VI; Fracción V, establecen que corresponde al "CONALEP" Normar en el ámbito de su competencia lo relacionado con la operación del Sistema, así como establecer y realizar el registro de la normatividad.

De lo anterior se deriva que, el establecimiento de la normatividad queda bajo la responsabilidad del área central del Sistema CONALEP, (Oficinas Nacionales); por su parte los Colegios Estatales, Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, corresponde la supervisión y la operación está a cargo de los planteles.

#### **5. Beneficios**

Disponer del Calendario Escolar impreso permite a todo el personal conocer la programación de los Servicios Escolares en beneficio de la operación y estandarización del servicio educativo que presta el Sistema CONALEP a través de sus planteles.

#### **6. Descripción Técnica del Servicio**

Conforme al anexo 1

#### **7. Muestras Físicas**

7.1 La Dirección de Servicios Educativos presentará al licitante adjudicado una muestra física el día de la adjudicación, con el fin de que conozca las características requeridas de los tipos de Calendario a imprimir.

Secretaría de Servicios Institucionales  
Dirección de Servicios Educativos  
Coordinación de Desarrollo Escolar

**7.2** El licitante adjudicado deberá entregar a la Dirección de Servicios Educativos en sus oficinas ubicadas en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, en un plazo de tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la adjudicación en un horario de 9:00 a 15:00 horas, muestra física que integre las características de los Calendarios solicitados, con el fin de que verifique las características descritas en el Anexo 1.

**7.3** Por su parte, la Dirección de Servicios Educativos autorizará la impresión de los calendarios solo cuando considere que las muestras hayan cumplido con todas las características descritas en el Anexo 1, para lo cual el Titular otorgará el "Visto Bueno" a través de su rúbrica, en las muestras correspondientes.

## **8. Lugar de entrega de los productos**

Los productos se entregarán en la Dirección de Servicios Educativos de las Oficinas Nacionales ubicadas en Calle 16 de Septiembre No.147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, en un horario de 9:00 hrs. a 14:00 hrs. de lunes a viernes.

## **9. Tiempo de entrega de los productos**

### **Calendario Tipo Cartel y Tipo Volante**

Máximo cinco días hábiles a partir de la fecha de entrega de la muestra física, entregar en paquetes rotulados conforme a relación anexa.

### **Calendario para Escritorio**

Máximo siete días hábiles a partir de la fecha de entrega de la muestra física, entregar en paquetes rotulados conforme a relación anexa.

## **10. Presupuesto autorizado**

El presupuesto autorizado para llevar a cabo la contratación es por un importe de **\$ 80,000.00** (ochenta mil pesos 00/100 M.N.) con I.V.A. incluido, asignado a la Dirección de Servicios Educativos en la partida presupuestal **33603** Impresiones de Documentos Oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos, lo cual se acredita con la con la Solicitud de Suficiencia Presupuestal No. 00000188, autorizada por la Dirección de Administración Financiera. (Se anexa original).



**conalep**

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Secretaría de Servicios Institucionales  
Dirección de Servicios Educativos  
Coordinación de Desarrollo Escolar

### 11. Forma de pago

En una sola exhibición, 15 días hábiles posteriores a la fecha de entrega total de los bienes y a entera satisfacción del CONALEP.

### 12. Autorizaciones

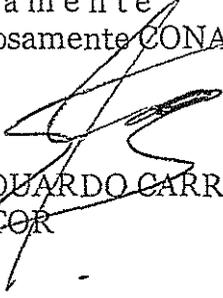
Oficio No. DIA/0979/2017 Departamento de Impresos  
Oficio No. DVS/193/2017 Vinculación Social  
Constancia de Existencias de Bienes en Almacén

### 13. Fundamento Legal

Con fundamento en lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, específicamente en el Artículo 26 que indica: "Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, mediante los procedimientos de contratación que a continuación se señalan: III. **Adjudicación directa** y 42 el cual estipula que: "Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de invitación a cuando menos tres personas o de **adjudicación directa**, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto se establecerán en el Presupuesto de Egresos de la Federación, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo."

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
"Orgullosamente CONALEP"

  
ING. EDUARDO CARRILLO SANTILLÁN  
DIRECTOR

c.c.p.- Mtro. Roger Armando Frías Frías. -Secretario General.  
Mtra. Corazón de María Madriagal.- Secretaria de Administración.  
Lic. Javier Rodrigo Villegas Garcés.-Secretario de Servicios Institucionales.  
ECS/BGC/egg CS-11388



**conalep**

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Secretaría de Servicios Institucionales  
Dirección de Servicios Educativos  
Coordinación de Desarrollo Escolar

## CARACTERÍSTICAS DE LOS IMPRESOS

### CALENDARIO ESCOLAR 2017-2018, TIPO CARTEL

- Medida: 50 cms. de ancho X 60 cms. de largo
- Impreso en forma horizontal
- Impreso a 4 X 0 tintas
- Impreso en papel couché de 200 grs.

Cantidad: 5,000

### CALENDARIO ESCOLAR 2017-2018 DE ESCRITORIO

Base

Cartulina Sulfatada impresa a 4 X 0 tintas, suajes, dobles y cortes, de acuerdo a muestra física

Medidas Base:

Largo: 38.0 cm.

Ancho: 21.5 cm.

Suajes:

Solapa: 3.0 cm.

Descanso: 14.0 cm.

Alto: 8.0 cm.

Base: 13.0 cm.

Interior:

Sustrato: Papel opalina de 120grs. Impreso a 4X4 tintas

Medidas: 21.5 X 14 cm. (14 hojas)

Wire-O metálico de 3/8" color negro

Cantidad: 2,000



**conalep**

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Secretaría de Servicios Institucionales  
Dirección de Servicios Educativos  
Coordinación de Desarrollo Escolar

## ANEXO 2

### **GARANTÍA DE BIENES**

Carta en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de que el producto no reúna las especificaciones técnicas se compromete a reponerlo en un plazo no mayor de cinco días hábiles contados a partir de que se le notifique dicha falla.

### **NORMAS SOLICITADAS**

Para estos bienes no aplica norma alguna.

### **JUSTIFICACIÓN PARA SOLVENTAR LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN BINARIA**

Referente al proceso de adjudicación para la realización del procedimiento de contratación relativo a la Adquisición del Calendario Escolar 2015-2016 Tamaño Cartel, Tamaño Bolsillo, de Escritorio y Tipo Volante, en el cual será utilizado el método de evaluación binario señalado en el Artículo 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a efecto de dar cumplimiento a lo que señala el artículo 51 de su Reglamento, se determina lo siguiente:

A fin de obtener las mejores condiciones para el Estado, se determinó la evaluación considerando el método binario, estimando que la adjudicación será otorgada a aquel participante que oferte la proposición económica más baja y conveniente para el CONALEP, siempre y cuando se cumpla con los requerimientos solicitados en el procedimiento de contratación y se apegue a las directrices que señala la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento y las leyes y ordenamientos relativos y aplicables vigentes. Es de resaltar que, en caso de utilizar como opción la evaluación de puntos y porcentajes o de costo beneficio, se podría mermar la asistencia de participantes por encontrarse como requisitos preceptos que son ajenos al abasto de los bienes requeridos, ocasionando con esto, disminuir la posibilidad de participación de licitantes que ofrezcan las mejores condiciones económicas para la dependencia; sin embargo, al utilizar el método binario se daría una apertura mayoritaria para cualquier sector comercial existente, inclusive ampliando la posibilidad de participación y en su caso adjudicación a empresas consideradas como Mipymes, ya que por tratarse de bienes estandarizados en el mercado, existe la posibilidad de mayor número de participación de dichos sectores empresariales.



**conalep**

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESENLAZADO DEL ESTADO

Secretaría de Servicios Institucionales  
Dirección de Servicios Educativos  
Coordinación de Desarrollo Escolar

**CALENDARIO ESCOLAR 2017-2018, MEDIA CARTA TIPO VOLANTE**

- Medida: media carta 13.97 cms. de ancho X 21.5 cms. de largo.
- Impreso en forma vertical
- Impreso a 4 X 4 tintas frente y vuelta.
- Impreso en papel couché de 200 grs.

Cantidad: 5,000



00000188

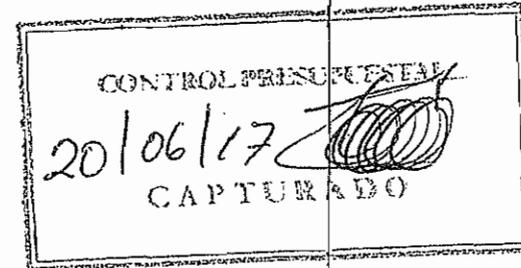
Secretaría de Administración  
Dirección de Administración Financiera  
Coordinación de Presupuestos y Finanzas

SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

No. de suficiencia:

IP-2017-63

CALENDARIO PRESUPUESTAL	
MES	IMPORTE
ENERO	
FEBRERO	
MARZO	
ABRIL	
MAYO	
JUNIO	
JULIO	
AGOSTO	\$ 80,000.00
SEPTIEMBRE	
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 80,000.00</b>



Partida presupuestal: 33603  
 Programa presupuestal: E007  
 Fuente de financiamiento: Ingresos Propios

Descripción: Calendario Escolar, documento normativo que expide el CONALEP cada año, en el que se establecen los periodos para la realización o suspensión de las actividades escolares. (TIPO CARTEL, TIPO ESCRITORIO Y TIPO VOLANTE)

SOLICITA	ENLACE PRESUPUESTOS	AUTORIZO
NOMBRE Ing. Eduardo Carrillo Santillán	NOMBRE Javier González Santana	NOMBRE Ing. Luz Elena Sepúlveda Lugo
PUESTO Director de Servicios Educativos	PUESTO Subjefe Técnico Especialista	PUESTO Coordinador de Presupuestos y Finanzas

BTC / AMRV